

Guayaquil, 24 de Junio de 1.988

Sr. Econ.
Felipe Orellana Albán
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme manifestar a Ud. que la JUNTA GENERAL DE " PREDIOS Y EXPLOTACIONES MARITIMAS C.A. " (PREXAMAR), en su sesión del día de hoy, designó a Ud. GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de CINCO AÑOS, Es Ud. el representante legal, judicial i extrajudicial de esta compañía, por sí sólo, con fundamento en la cláusula DECIMA SEGUNDA del Estatuto Social.

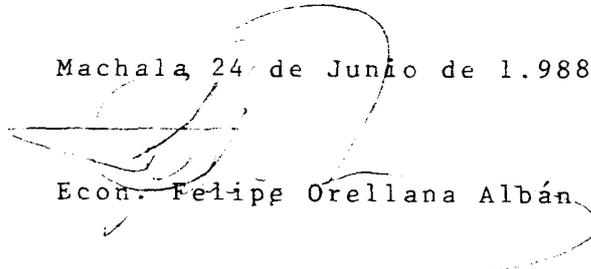
La Compañía se constituyó según escritura pública otorgada en Guayaquil, el 3 de Agosto de 1.982, ante el Notario Abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini, aclarada mediante escritura pública otorgada en Guayaquil el 18 de Febrero de 1.983 ante la Notario Dra. Norma de García; ambas escrituras inscritas en el Registro Mercantil de Machala el 26 de Mayo de 1.983.

Muy atentamente,


Xavier Coronel Robles
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de " PREDIOS Y EXPLOTACIONES MARITIMAS C.A. " (PREXAMAR)

Machala, 24 de Junio de 1.988


Econ. Felipe Orellana Albán

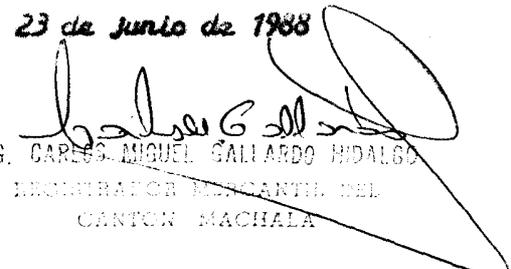
40743-83

CERTI

FICD: Que el presente Nomenclario queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 235 y anotado en el Repertorio bajo el No. 467.

Machala, a 23 de Junio de 1988




ABG. MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR DEL CANTÓN DEL
CANTÓN MACHALA